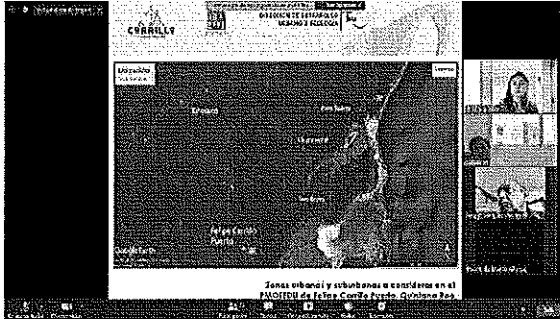


Chetumal, Quintana Roo, a 11 de julio de 2020

REPORTE DE LOS ACUERDOS DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.



Por medio de la presente, comunico los acuerdos derivados de la 5ª Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Estando los miembros del Consejo Municipal en una proporción del 50% más 1, del día 10 de julio del 2020, el Lic. Joel Ciau Calderón, Secretario del Consejo y Director General de

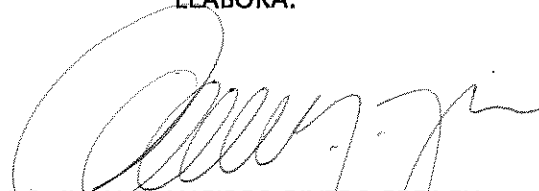
Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de Felipe Carrillo Puerto, da la bienvenida a los participantes y se procede al inicio, presentación y finalización del Consejo, llegando a los siguientes acuerdos:

1.- Se aprueba la determinación de llevar a cabo los Consejos Simplificados para diversas localidades en el municipio y la elaboración de un informe técnico que justifique dichos informes en las comunidades de Pino Suarez, Tihosuco, Chunyache y Tres Reyes.

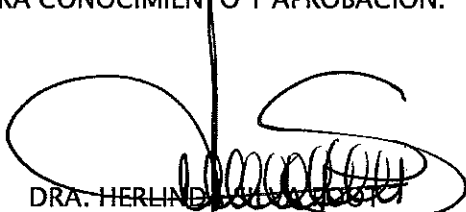
2.- Se programa la Primera Sesión para llevar a cabo el 1er. Comité para Desarrollos Simplificados de la comunidad de Pino Suarez, misma que se efectuará en la fecha que el Municipio disponga, enviando las correspondientes invitaciones en tiempo y forma.

Sin otro particular se atenderán y darán seguimiento a los acuerdos en la próxima reunión.

ELABORA.


ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO BREACH
DIR. DE POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, DES. URBANO Y VIVIENDA

PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN.


DRA. HERLINDA CRUZ
SUBSECRETARIA DE ORD. TERRITORIAL Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de Agosto de 2020

REPORTE Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA 2° SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

Por medio de la presente, me permito hacer del conocimiento para los efectos conducentes de los acuerdos derivados de la 2° Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano del municipio de Othón P. Blanco.

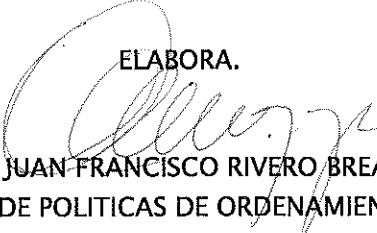
Estando los miembros del Consejo Municipal en una proporción del 50% más 1, del día 31 de julio del presente año 2020, el C. Otoniel Segovia (Presidente Municipal) y el Arq. Carlos Ríos Castellanos (secretario SEDETUS), dan la bienvenida a los participantes y se procede al inicio, presentación desarrollo y finalización del Consejo, llegando a los siguientes acuerdos:

1.- Una vez presentado los avances y calendario concerniente a la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, se enviará a los miembros del consejo, toda la información presentada así como el documento, a fin de que éstos emitan las observaciones que consideren necesarias para la retroalimentación del Programa, dándose como plazo hasta el día 16 de agosto de 2020.

2.- Se da por presentado los avances del PDU de Mahahual, los alcances así como los avances a la fecha y una vez emitidos los comentarios y observaciones por parte de los asistentes, se acuerda someter a un programa y calendario de audiencias públicas, a fin de dar a conocer el documento a la población de ese centro de población, indicando que éstas se harán presenciales de conformidad a las normas y medidas sanitarias obligadas por causa de la actual pandemia COVID 19. Una vez terminadas y concluidas las audiencias de hará del conocimiento del Consejo en tiempo y forma para informar en siguiente Sesión

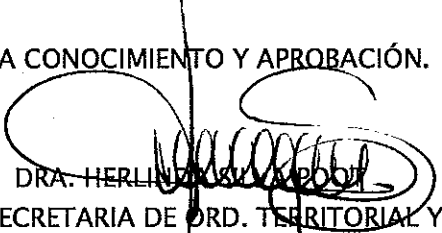
Sin otro particular se atenderán y darán seguimiento a los acuerdos en la próxima reunión.

ELABORA.



ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO BREACH
DIR. DE POLITICAS DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, DES. URBANO Y VIVIENDA

PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN.



DRA. HERLINDA SOSA APOLO
SUBSECRETARIA DE ORD. TERRITORIAL Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA.

Asunto: El que se indica.

Chetumal, Quintana Roo, a 11 de Agosto de 2020

**REPORTE CORRESPONDIENTE A LA SESION DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.**

Derivado de la invitación recibida por parte del Municipio de Solidaridad al titular de esta Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano sustentable, me permito informar para los efectos del reporte correspondiente sobre la realización del evento de protocolo de **INSTALACIÓN** del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y desarrollo Urbano del Municipio de Solidaridad, efectuada el pasado día 07 de agosto del presente año 2020, misma que se llevó a cabo acorde a la conformación del pleno, dando término con los siguientes acuerdos:



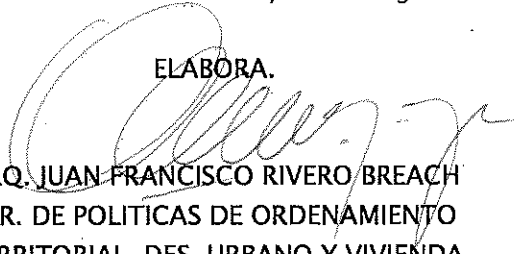
1. Se dá por efectuada la Instalación y protocolo de toma de protesta a los miembros del consejo conformándose de la siguiente manera: Lic. Laura Beristaín como presidenta municipal y presidenta del Consejo, 1 Secretario Técnico que tendrá a su cargo el titular de la Dirección General de Medio ambiente ordenamiento Territorial y Cambio climático del Municipio de Solidaridad, 1 Secretario de Actas y Acuerdos y 25 vocales, que serán representados por distintas instancias

de los tres órdenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como representantes de órganos Colegiados y de la Sociedad Civil Organizada.

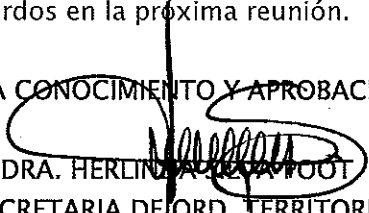
2. El Municipio enviará el Acta de Instalación Firmada a los miembros del consejo y hace el compromiso de realizar la convocatoria para las sesiones ordinarias correspondientes.

Sin otro particular se atenderán y darán seguimiento a los acuerdos en la próxima reunión.

ELABORA.


ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO BREACH
DIR. DE POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, DES. URBANO Y VIVIENDA

PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN


DRA. HERLINDA ALICIA POOT
SUBSECRETARIA DE ORD. TERRITORIAL Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA.

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de octubre de 2020

REPORTE DE LOS ACUERDOS DE LA 1ª. SESION DE COMITÉS SIMPLIFICADOS PARA EL DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DE PINO SUAREZ, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

Por medio de la presente y derivados de los acuerdos tomados en la pasada 5ª Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano del municipio de Felipe Carrillo Puerto, me permito señalar e informar sobre los acuerdos alcanzados y concluidos para la presente reunión de trabajo en el marco del 1er. Comité para la realización de los Desarrollos simplificados de la comunidad de Pino Suárez.

En el acto y estando los miembros invitados a este primer comité se confirma la participación de los integrantes en proporción del 50% más 1, del día 19 de agosto del presente año y se procede a la bienvenida a los participantes.

Se lleva a cabo la Sesión de los esquemas simplificados de la comunidad de Pino Suarez, en la cual se hace la presentación de motivos y alcances de este tipo de proyecto, por parte del Lic. Víctor Ramírez en su cargo de asesor y consultor del municipio.

Se presenta el Diagnóstico por Esquema simplificado de Desarrollo Urbano de la comunidad de Pino Suarez por parte de la consultora contratada por el Municipio, en el cual se señala la situación territorial y urbana de la zona.

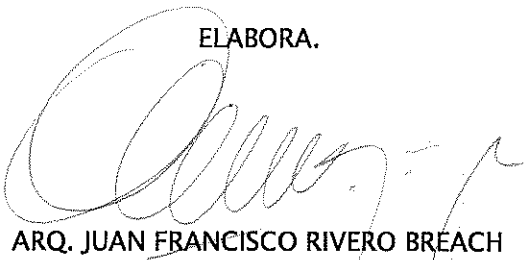
Derivado de lo anterior, se toman los siguientes acuerdos:

1.- Se enviará el diagnóstico elaborado al comité para su conocimiento y observaciones.

2.- se convocará en términos de tiempo y forma, para la siguiente reunión de trabajo para el pleno del comité.

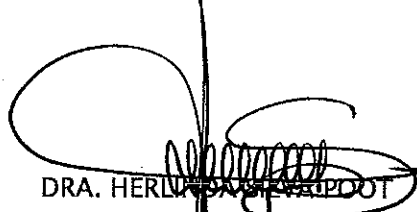
Sin otro particular se atenderán y darán seguimiento a los acuerdos en la próxima reunión.

ELABORA.



ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO BREACH
DIR. DE POLITICAS DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, DES. URBANO Y VIVIENDA

PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN.



DRA. HERLINDA S. S. S.
SUBSECRETARIA DE ORD. TERRITORIAL Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA.

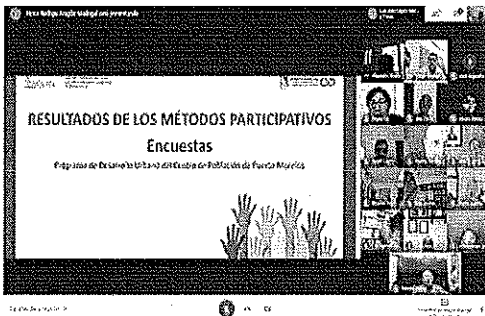
Chetumal, Quintana Roo, a 10 de septiembre de 2020

REPORTE Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS.

Por medio de la presente, comunico sobre los acuerdos derivados de la 6ª Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano del municipio de Puerto Morelos.



En primera instancia y estando los miembros del Consejo Municipal en una proporción del 50% más 1, el día 9 de septiembre del presente año, el Secretario Técnico del Consejo, Lic. Tirso Esquivel (Director General de Desarrollo urbano y Medio Ambiente) en suplencia de la C. Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo, da la bienvenida a los participantes y se procede al inicio, presentación, desarrollo y finalización de la sesión.



En ese orden, se llevó a cabo la presentación de los trabajos efectuados por el personal así como por la consultora contratada para la actualización del PDU de la Localidad de Puerto Morelos. No habiendo otro tema se llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1.- Se da por presentado los avances en los trabajos de la modificación, y se da a conocer por parte del consultor, las encuestas de campo, datos de equipamiento, infraestructura, economía y demás aspectos necesarios pertinentes.
 - 2.- se enviará la información a los miembros del consejo para retroalimentación y conocimiento, con lo cual el municipio procederá a la corrección y atención de observaciones necesarias para su atención en el próximo consejo.
- Sin otro particular se atenderán y darán seguimiento a los acuerdos en la próxima reunión.

ELABORA.

ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO BREACH
DIR. DE POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, DES. URBANO Y VIVIENDA

PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN

DRA. HERLINDA SILVA AGUIRRE
SUBSECRETARIA DE ORD. TERRITORIAL Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable

Av. Álvaro Obregón No.474 Col. Centro. C.P. 77000. Chetumal, Quintana Roo, México

9838351700

<https://qroo.gob.mx/sedetus>

Chetumal, Quintana Roo, a 18 de septiembre de 2020

REPORTE Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

Comunico para los efectos conducentes, sobre los acuerdos derivados de la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano del municipio de Othón P. Blanco.

Estando los miembros del Consejo Municipal en una proporción del 50% más 1, del día 17 de septiembre de 2020, el C. Otoniel Segovia (Presidente Municipal) y 2 regidores miembros del consejo presentes, dan la bienvenida a los participantes y representantes de las instancias permanentes del Consejo y se procede al inicio, presentación desarrollo y finalización de la Sesión,

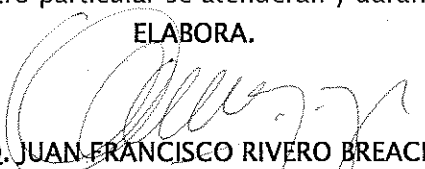
Una vez realizadas las presentaciones y explicación de los trabajos efectuados en los temas a tratar, los cuales resultaron en: PDU Mahahual y PMDU OPB, se llegó a los siguientes acuerdos:

1.- Se da por presentado a los miembros del consejo los avances y resultados de audiencias públicas en la comunidad de Mahahual realizados en el mes pasado por el Municipio de Othón P. Blanco y de las cuales resultaron aportaciones importantes para el documento, mismas que son presentadas e integradas al documento.

2.- Se somete a consideración del pleno a llevar a cabo la consulta pública para el Programa Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Othón P. Blanco, obteniendo la negativa del consejo en tanto no se resuelva la adecuación e integración de los componentes ecológicos y territoriales para que el documento obtenga el alcance de un PMOTEDU, (nombre derivado de sesiones anteriores) de acuerdo a la legislación estatal vigente, por lo que se someterá a mesas de trabajo para lo necesario.

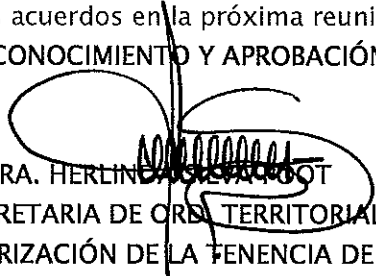
Sin otro particular se atenderán y darán seguimiento a los acuerdos en la próxima reunión.

ELABORA.



ARQ. JUAN FRANCISCO RIVERO BREACH
DIR. DE POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, DES. URBANO Y VIVIENDA

PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN.



DRA. HERLINDA CORDERO
SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA.